

NACIONAL

LA RADIO DE TODOS

Radio y Televisión Argentina S.E.

Maipú 555 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 525

Departamento de Licitaciones y Compras.

Proveedor:

Mail:

TE:

COMPRA DIRECTA: 136/2019

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Fecha

15/08/2019

1- CONDICIONES GENERALES

De las propuestas:

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: comprasra1@radionacional.gov.ar.

Fecha límite para la recepción de ofertas: viernes 23 de agosto 2019 a las 16 hs.

Contenido de las ofertas:

Deberá contener la presente Solicitud de Cotización debidamente firmado en todas sus hojas.

CONSTANCIA DE NÚMERO DE CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (CUIT).

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respecto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización podrá ser expresada en la moneda de curso legal en la República o Dólares Estadounidenses, solo en una de ellas.

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

Lugar de Prestación: Planta Transmisora de LRA 52 Radio Nacional Chos Malal

Visita de obra: Para conocer el lugar y realizar una cotización acorde a las necesidades de la Emisora, los oferentes podrán visitar las instalaciones de LRA 52 Radio Nacional Chos Malal. Para ello deberán comunicarse con la Emisora a los teléfonos: 02948-421198/421404 o por mail: chosmalalra52@radionacional.gov.ar o lra52chosmalal@radionacional.gov.ar

Plazo de Prestación: Para el servicio de monitoreo ítem 3 será de DOCE (12) MESES, contados a partir de la instalación de los equipos.

Seguros: El personal de la firma adjudicataria que ingrese a la Emisora para la realización de trabajos, deberá contar con los seguros correspondientes a su cargo.

Condiciones de Pago: Los equipos se abonarán una vez instalados y puestos en funcionamiento, previa certificación de la factura por parte de la Dirección de la Emisora. Las facturas por el servicio de monitoreo serán presentadas a mes vencido, y abonadas dentro de los VEINTE (20) días de su presentación, previa certificación por parte de la Dirección de la Emisora.

Las facturas serán presentadas en LRA 52 Radio Nacional Chos Malal.

En virtud de la Resolución AFIP Nº 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES – DECRETO 202/2017

En mi carácter de representante / titular de la firma.....
declaro bajo juramento, que la misma SI / NO tiene vinculación con los funcionarios denunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto 202/2017.

ANEXO I - PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa..... con domicilio legal en la Calle..... Nº.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail.....
CUIT..... y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes precios:

Ítem	Cantidad	Detalle	Precio Mensual (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	1	Sistema de videovigilancia en PTX. Debe incluir equipo completo, materiales, cableado, mano de obra, instalación y configuración.	N/A	
2	1	Sistema de alarma en PTX. Debe incluir equipo completo, materiales, cableado, mano de obra, instalación y configuración.	N/A	
3	12 meses	Monitoreo de alarma en PTX por 12 meses.		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO):				

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO): (Completar en letras): PESOS
.....